

COLABORACION DEPORTIVA

EL COMERCIO DEL FUTBOL

TIENDAS Y FABRICAS

Con un poco de buena voluntad y otro poco de imaginación, el lector puede aceptar la metáfora. En España, el negocio del fútbol, actualmente, se desenvuelve como cualquier otro negocio. Y como otra cualquier industria. Hay clubs que son «fabricantes» de fútbol. Y hay clubs que son «comerciantes». Los primeros, situados en regiones, donde la materia prima es abundante, recogen el elemento adaptable, y lo modifican, sometiéndolo a las transformaciones adecuadas. El producto obtenido es el «jugador» que luego se explota o se vende.

La región donde la materia prima se da con más generosidad es el país vasco. Casi todos los jugadores de fútbol de España están hechos allí.

Por eso la región vasca es la que en todas las estadísticas figura a la cabeza en potencia industrial. Otras regiones—Centro, Andalucía y Levante—límites sus actividades al comercio. Adquieren el producto ya elaborado, lo exponen en sus «café-bar» y negocian licitamente. En estas regiones no hay «fabricantes». Hay «tiendas».

Creo que está claramente expuesta el panorama de fútbol español.

Sin embargo...

Organizado de este modo, el deporte no cumple apenas ninguno de sus fines esenciales. Y sobre todo pierde su característica principal.

Admite que públicos de regiones donde los clubs se nutren exclusivamente de jugadores forasteros, sientan ese fervor «chauvinista». Pero hay que temer que ese fervor dure, exactamente, lo que las esperanzas de victoria.

Cuando reiteradamente el fracaso envuelva las camisetas mercenarias, hay que temer que los «chinchis» enfervorizados se enfiten, alejándose de la taquilla. Y entonces se habrá muerto el fútbol, ahogado en exilias económicas, enfermedad de muerte para un organismo nutrido de savias crematísticas únicamente. Por eso hay que orientar este de-

DESDE PARIS

CRONICA DE LA MODA

Va a permitirse, por esta vez, hacer una crónica de la moda que tienda un poco al discernimiento literario. Nuestras lectoras gustarán también, sin duda, de la imagen subjetiva que recoge la realidad ambiente en que se mueve la mujer de nuestros días, fuera de la concreción habitual de los tejidos, los tonos y los adornos.

Como ha dicho muy bien uno de los filósofos más en boga a principios de nuestro siglo: «La mujer crea la moda con el sentido delocido de su feminidad». Y ello no puede ser más cierto. El modisto crea tras un estudio más o menos depurado de la realidad que se le pone delante de la ventana de su oficina. Si los modistos y sastres desaparecieran, las mujeres no se quedarían sin modas que llevar. Su peculiar coquetería, su intuición delicadísima, les enseñaría el camino a seguir para continuar luciendo trajes y vestidos siempre diferentes a los de una temporada anterior.

A veces, una mujer desconocida comienza a mostrar en público un sombrero que ella misma se ha confeccionado o ha mandado hacer bajo un trazado genuinamente suyo. Su deseo de originalidad le ha hecho modificar el ancho de una cinta, la forma de una borla o el ángulo de una sobremanga. Y he aquí ya el origen de una moda que luego un modisto famoso lanza al mercado femenino bajo el signo del triunfo. Esto no quiere decir, como ya se pondrán nuestras lectoras, que los modistos estén de más. Es sólo la referencia de ciertas excepciones que se producen continuamente. Y muy señaladamente en París.

En esta temporada, precisamente, se observa más que en ninguna otra anterior el afán de modificar modelos. Y esto hace presumir, apenas ya a dar comienzo la temporada de primavera, que la tendencia habrá de continuar para las modas del próximo verano. Todo gira ahora sobre el movimiento constante de tonos de color en las partes altas de los vestidos, especialmente en las mangas de crepé, mousseline o seda. No es difícil crear un nuevo modelo a base de perfiles acentuados que escusen las formas, puesto que dentro de la sencillez habitual es suficiente una ligera desviación de un pico o de un cinturón para cambiar por completo la figura.

Los modistos, naturalmente, por instinto defensivo profesional, no gustan de confesar esta realidad. Es el sentido selectivo en que encarna el nuevo espíritu de la mujer el que da pauta y la norma para el perfil de las modas. Y esto, claro, reside en la mujer anónima y no en el constructor de modelos, materiales,

Dice Indalecio Prieto

La política de Lerroux costará la vida al partido radical, donde seguramente Gil Robles tiene más adeptos que Lerroux

Madrid 13.—Un redactor de «El Socialista» se ha entrevistado con don Indalecio Prieto, que ha regresado de Bilbao.

El señor Prieto ha declarado que no vio nunca a un Parlamento donde como en el actual impera más la chabacanería y la ineficacia, hasta el punto de que al salir del salón de sesiones lo hace con ganas de zambullirse en el baño.

La última semana parlamentaria—ha dicho—fue de lo más lamentable, pues al presentarse en la Cámara, el Gobierno rehusó la votación de confianza. La Ceda no parecía propicia a otorgarla, ampliamente, y lo hizo con motivo del debate de Correos y de modo desairado para los demás ministros.

Diffícilmente podrá nadie tener más ventajas que la Ceda, pues gobierna sin responsabilidad sobre un partido que se aviene a actuar de pelee.

Esto le costará la vida al partido radical, en cuya minoría tendrá más adeptos Gil Robles que el propio Lerroux. Ello hace que las derechas no tengan enemigos republicanos, a excepción de Maura, que no sólo se ha negado a formar Gobierno, sino a ser jefe de toda concentración de derechas.

Confía en que los sucesos ajenos al Parlamento echen abajo el plan de las derechas, que sólo tienen el obstáculo de los socialistas y de la Esquerda. Si no existiera ese temor, ya presidiría el Gobierno Gil Robles.

Veremos a ver—termina diciendo—al en la calle renace el vigor de un nuevo republicanismo.

FIESTA DEL LIBRO

Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido en el decreto de 8 de Febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de premios por valor de 2.000 pesetas, en los artículos periodísticos que se publiquen en idioma español y reúnan mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura, bajo las condiciones siguientes:

1. Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 6 de Abril de 1933 al 5 de Abril de 1934 en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

2. Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 3), antes del 6 de Abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27x21), para facilitar el cometido del Jurado. Y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículo y el del periódico donde se hayan publicado.

3. Un Jurado, compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los artículos presentados.

4. Habrá un primer premio de 1.000 pesetas que podrá dividirse en dos de 500 pesetas cada uno, al arbitrio del Jurado, y diez accésits de 100 pesetas cada uno.

5. Adjudicados, en su caso, los premios, su entrega se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.

6. Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso, podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar Una cruz gamada

CONSEJO DE MINISTROS

El presidente informó sobre política interior y exterior y se acordó presentar un proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias

Madrid 13.—En el Palacio Nacional se reunió el Gobierno en Consejo, y después bajo la presidencia del jefe de Estado.

El señor Lerroux dijo que la reunión se dedicó a despachar asuntos de trámite y que el Gobierno acordó por unanimidad presentar un proyecto a las Cortes elevando la tarifa ferroviaria.

Al salir el ministro de la Gobernación expresó su satisfacción por la nota de civismo que ha dado el pueblo de Madrid y elogió los tonos de ponderación de los periódicos «El Socialista» y «El Debate».

Dijo que la huelga de Artes Gráficas se agita en el mismo estado y que su intervención en este conflicto se ha limitado a hacer cumplir la ley.

Creía que mañana se solucionaría la huelga de la Construcción, dado el buen espíritu de patronos y obreros.

Las noticias de provincias acusaban tranquilidad, incluso las de Barcelona, donde se intentaba plantear una huelga general y que a consecuencia del contrapeso de otras organizaciones, ha fracasado.

Resaltó la importancia que tiene la recogida de armas y el efecto que ha producido el nombramiento de delegados del Gobierno.

Esto no quiere decir que se vaya contra la autonomía municipal, pues son preceptos de la ley de Orden público.

Los alcaldes de Jaén han protestado de estos nombramientos, diciendo que los socialistas en la provincia son la mejor garantía para el orden público desde que se implantó la República.

El ministro les ha contestado que estos nombramientos son ya dos garantías.

A los periodistas se facilitó el siguiente:

Nota oficial

El señor Lerroux informó sobre política nacional y exterior, sometiéndola a la firma del presidente de la República diferentes decretos.

VIDA DEPORTIVA

La construcción del campo de deportes va ser un hecho

Es un compromiso contraído por el buen nombre de Granada y a esta obra no debe faltar ningún granadino

Ya es del dominio público que la junta directiva del Recreativo ha convocado un concurso para la ejecución de la primera parte del proyecto de obras a realizar, encaminadas a la construcción del campo de deportes que el prestigio de Granada requiere.

Para la inmensa mayoría de los aficionados ha sido esto una sorpresa y para esclarecer eso, para dar luz a este asunto, es por lo que se ejecuta este modesto trabajo.

¿Con qué se cuenta para la realización de las obras?, se preguntan muchos.

Pues hasta ahora, sencillamente con una voluntad de hierro en los directivos recreativistas, nacida de su profundo y arraigado granadinitismo y unas aportaciones que los mismos han hecho en metálico (como primera entrega) para que sirva de ejemplo.

Y basta con eso para que las aspiraciones de millares de aficionados se truenquen en una realidad inmediata.

Aquí no se pretende, ni se ha pretendido nunca, exigir a nadie que haga sacrificios superiores a sus fuerzas. Sólo aspiramos a que el que puede y el que no puede, cada uno con arreglo a su posición, aporte a esta obra de granadinitismo su grano de arena.

Es decir, que la labor de la junta no queremos que sea sacrificarse ellos, ni tampoco sacrificarse a determinadas personas, sino trabajar intensamente en todos los sectores sociales, industriales, mercantiles, etcétera, para que colaboren.

Urge esto por muchas razones que hay que repetir, aunque ello cansa un poco.

Es la primera, aunque no la más esencial, el peligro de que en breve plazo tiene que hacer el Recreativo entrega al Ayuntamiento de los terrenos que hoy tiene, peligro que pudiera acarrear la desaparición del fútbol.

Tiene mucha importancia también el que nuestra ciudad pueda presentarse con el prestigio debido en la esfera deportiva, cosa que ahora no puede hacerse, porque los actuales terrenos de juego, más que tales son un bochorno para los deportistas y el buen nombre de Granada.

Pero hay otra tercera razón poderosísima que nos ha movido con más ardor a emprender esta campaña. Es la ocupación de ciento cincuenta o doscientos obreros, por espacio de doce meses, aproximadamente, ya que el proyecto total de obras se eleva a ciento cincuenta mil pesetas, de cuya cantidad ciento veinte y cinco mil van destinadas a mano de obra.

Si para todos los aficionados debe ser esto una cuestión de amor propio; si para los industriales, comerciantes, etc., debe ser un motivo de movilización en sus negocios, para todos es una obligación buscar el prestigio de Granada y, sobre todo, el procurar que los trabajadores granadinos, en esta época difícil por que atravesamos, puedan hallar donde ganar un jornal con que subsistir a sus múltiples necesidades insatisfechas.

Por ellos y por Granada, pedimos a los pudientes, a los empleados, a los trabajadores, a todos, a que colaboren, aportando su óbolo a esta obra.

MARTINEC

Lo reunión de la minoría socialista

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de Artes Gráficas. Sólo se han publicado «El Debate» y «El Socialista»

Continúan las gestiones para resolver el conflicto del ramo de la Construcción

Madrid 13.—Conforme se anunció, hoy se ha garantizado la venta de los periódicos que pudieran salir.

«El Debate» hizo su tirada en forma normal y con elementos propios, vendiéndose en las Comisarías y otros centros oficiales, siendo protegidos los vendedores por fuerzas de Asalto y Seguridad. El público acudía a estos centros para adquirir los ejemplares.

También salió «El Socialista», que renunció a vender en los sitios expresados, haciéndolo en la Casa del Pueblo y otros centros socialistas, por elementos ajenos.

A primera hora no ocurrieron incidentes.

«El Debate» dice que sale cumpliendo con un deber social y que la huelga no es defensiva de asociación, sino contraria, para establecer un monopolio socialista.

Por su parte «El Socialista» anuncia que sale autorizado por el Comité de huelga para que los obreros tengan un órgano apropiado y estén orientados.

Agrega que escribe con todo cuidado para que no intervenga el fiscal y que la huelga se produjo contra el deseo de las organizaciones obreras sindicales y por la intransigencia de la empresa de Prensa Española.

Gestiones para resolver el conflicto de la Construcción

Madrid 13.—Esta madrugada, después de la reunión celebrada en el subsecretaría de Gobernación con los patronos y obreros de la Construcción, separadamente, y en vista de que no se pudo conseguir una fórmula de conciliación, el subsecretaría propuso una fórmula con creta que se estudiará.

En Alhendín se descubre un infanticidio

La autora, que no es de la localidad, ha sido detenida y el vecindario está indignado por el criminal hecho

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Alhendín, se ha descubierto un infanticidio en dicho pueblo en circunstancias que ha causado la mayor indignación en el vecindario.

De los antecedentes del suceso se viene a saber que desde hace unos cuatro meses llegaron a vivir a Alhendín Antonio Morales Martín, natural de Pinos Puente, de 50 años de edad, soltero, y la vecina de Agrón, Inocencia Saavedra Guerrero, también soltera y de 20 años de edad, los que hacían vida marital.

Inocencia, en la mañana del 12 del corriente, llamó a una hermana que tiene llamada Josefa, de 16 años, y la dijo que se había puesto mala.

Josefa—que vivía con su dicha hermana Inocencia—, al ver a ésta ensangrentada, la preguntó qué le ocurría, contestando Inocencia que sufría una hemorragia.

Se avisó al médico de la localidad, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requería su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dio aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquí como ésta en la casa en cuestión, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del día hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones de la cama de la perturbada, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció el feto, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que es en una casa de la calle de la Laguna, conocida por el Bar Altillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y

Madrid
A las 6 de la mañana, 15, 40, 30, 15, 23 y 0,15. Diario hablado.
14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio.

Barcelona
22: Orquesta de Radio Barcelona. Programa Mozart: «Idomeneo» (obertura), «Serenata» a) Allegro, b) Romanza, c) Minuetto, d) Rondó. «El rapto del serrallo» (obertura).

Valencia
21: Apertura de la Estación. Noticias de Prensa. Noticias barcelonesas. Crónica deportiva, por Sincrotrón. -21.30: Emisión del radioteatro. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia.) La comedia en dos actos, original de los hermanos Quintero, «El niño». Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. -23: Cierre. Manchester (Norte regional)

17.15: Emisión para los niños. -18: Primeras noticias. -18.30: Recital de órgano. -19: Concierto: «Marcha O. R. B.», Anderson; Selección de «El hijo del mar», Rimmer; «La bella americana», Hartman; Intermezzo «Rendez vous», Aletier; «Memorias musicales», Trenchard. -20: Programa de West Regional. -21.00: Charla. -21.20: Concierto: «Petite suite», Debussy; «Idomeneo» (ballet), Mozart; «Música de Puck», Hoverts; «Intermezzo», Arensky. -22: Charla. -22.15: Noticias. -22.30: Música de baile. -24: Cierre de la Estación.

Sottens (Suiza francesa)
17: Para los niños. -18.00: Charla científica. -18.30: Radiocrónica. -19: «La cambale de matrimonios», ópera baha en un acto, Rossini. -20.30: Concierto por la Coral de La Pontaise. -21: Últimas noticias. Boleto meteorológico. -21.40: Música de baile. -23: Cierre de la Estación. Estocolmo
17.45: Curso de alemán. -18.30: Recitación. -19: Concierto sinfónico: Obertura y pasacajilla de «Diogenes y Encas», Purcell; «Sinfonía número 38 en re mayor», de Mozart. -19.50: Charla. -20.20: Canciones. -21: Música de baile moderna. -22: Cierre de la Estación.

Roma
17: Cotizaciones del trigo. Boletín de las nevadas. -17.10: Periódico hablado. -17.21: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura. -17.45: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas. 17.50: Comunicados del Dopolavoro. -18.00: Noticiero en lenguas extranjeras. -18.30: Discos. -13.50: Periódico hablado. Noticias deportivas. -19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. -19.15: Noticiero en lengua alemana. -19.30: Crónica del régimen. -19.40: Discos. -20.00: Retransmisión de ópera desde un teatro. En los intermedios, Charla. Noticiero de variedades. Periódico hablado. Cierre.

COMENTARIOS DE LA PRENSA PORTUGUESA AL PARTIDO DE FUTBOL DE MADRID

Libros 13.—Los periódicos se ocupan del encuentro celebrado en Madrid entre las selecciones de fútbol Portugal España, y algunos proponen que se haga una nueva selección para el encuentro que ha de celebrarse el domingo en Lisboa. «Revolución Nacional» dice que la historia de los encuentros entre Portugal y España es desconsoladora.

Folleto de EL DEFENSOR

Los hijos del delito por EMILIO RICHEBOURG

Traducción de Fabricio del Dongo Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97, Barcelona

Después del horrible drama de la habitación y antes de regresar a París. Gargass, que había escapado, por decirlo así, milagrosamente a la muerte por estrangulamiento, se veía ahora amenazado por otra asfixia, no menos espantosa. Si Blaireau lo hubiese dejado en la cochera con la cara contra el suelo, se habría ahogado antes de volver en sí. Afortunadamente estaba en posición supina y la cabeza algo más elevada que el resto del cuerpo. El agua le llegaba ya a la boca y a los ojos, y la impresión que le produjo su contacto le hizo recobrar el sentido. Incorporóse entonces fatigosamente y logró ponerse de rodillas. Poco a poco, así que pudo darse cuenta de todo, lo que pasó por él fue terrible. Reconoció la cochera, se iba el secreto del depósito, y no supuso que Dios le pudiese enviar ningún socorro. ¡Dios! El desventurado no creía en él. Ante él veía levantarse el espectro livido y sus ojos de la muerte violenta. No obstante, el instinto de conservación dominó a su terror, y enton-

EL CINE

Edmund Lowe y Victor MacLagien no volverán a trabajar juntos sino después de algún tiempo

Una vez que termine la filmación de «No más mujeres», la película de Charles R. Rogers para la Paramount, Edmund Lowe y Victor MacLagien, compañeros en más de un éxito de la pantalla, no volverán a presentarse juntos sino después de algún tiempo.

Por lo mismo que el público nos favorece con su aplauso cuando trabajamos en colaboración—dice Edmund Lowe—no nos conviene ni a Victor ni a mí presentarnos juntos con demasiada frecuencia. Corramos con ello el riesgo de llegar a convertirnos en un especie de unidad dramática, con perjuicio para nuestra individualidad de actores.

En «No más mujeres» representamos papeles que encierran bien dentro de nuestro carácter; los de hombres que no le temen al peligro, y lo demuestran así en sus facciones burzudas.

Lowe y MacLagien han filmado juntos «El precio de la gloria», «El mundo a revés», «Mujeres de todas las naciones» y «Todo lo condens», que será uno de los próximos grandes éxitos de la Paramount. Ethel Merman dice cuáles son sus actores favoritos Siempre que llega a Hollywood una nueva actriz, es de rigor que alguien le pregunte cuáles son sus favoritos entre los astros del cine. Ethel Merman, la popular cantante de radio y célebre atracción de los teatros de Broadway, contratada ahora por la Paramount, tuvo también que contestar a la pregunta. Lo cual hizo decidiéndose por Wallace Beery entre los hombres y por Katharine Hepburn entre las mujeres.

Escuela para actores noveles

A fin de contribuir al desarrollo del talento dramático de los actores noveles, la Paramount ha establecido una compañía que dará representaciones semanales en el pequeño teatro de sus estudios de Hollywood. Se iniciará la temporada con el melodrama titulado «Con doble llave».

Dos porteros en New York

El departamento de publicidad de la Columbia fué honrado con una visita relámpago de los señores don Arturo S. M. m, severo crítico dramático y filólogo de «La Crítica» de Buenos Aires, y don Federico M. Salazar, jovial representante de «La Razón», «Novela Semanal» y «El Suplemento», de la misma capital. El colega Mom, como siempre, lanza en ristre; Salazar, algo fatigado después de una tournée por los elegres centros de la vida nocturna neoyorkina, que hizo con gafa muy competente, proporcionándole material suficiente para una novela de folletín, que muy bien podría titular «Los misterios de Nueva York».

Cosas del destino

Robert Graves, un veterano de las alientes, actualmente en el elenco de «Sisters Under the Skins» (Las Hipócritas), se hizo actor a despecho de su padre, un banquero, que deseaba que su hijo siguiese sus

Es de lamentarse

Tim Mc Coy nunca besa a sus damas de la pantalla. —En estos tres años—dice—he actuado en 24 películas, y aunque mis compañeras han sido todas encantadoras, no he besado a ninguna; es un capricho mío. ¡Vaya con los caprichos de Tim!

Richard Gromwell no se casará

Que no se casará, asegura Richard Gromwell, joven actor; pero se apresura a indicar que será solamente mientras está en película. Richard vive casi como un ermitaño en la casita que él mismo construyó.

Los estrenos en Granada

Salón Nacional.—«Bolches», producción española. Director, F. Elías Letépretes. El trió argentino Irusa, Fugazot y Demare, con Alady, Rafael Arcos y Amparo Altago. Una nueva producción que no adelanta nada y que sigue por el mismo camino de las anteriores. En ésta, es donde podían haber hecho algo más digno y estimable; abundan los desecientos de técnica cinematográfica.

Esta tiene en su haber algunas escenas simpáticas, en las que más bien destacan las canciones argentinas prodigadas, por el trió; pero no tienen todo el valor que debían de tener, precisamente por la deficiente dirección.

Siguen en el film explotando los chistes, propios de sainetes, que en el cinema no tienen cabida, y continúan los amancebamientos de actores, como Rafael Arcos, que no saben moverse ante la cámara con desenvoltura. La interpretación, como decimos, es aceptable, teniendo en cuenta la mala dirección y exceptuando a Arcos, que no aprenderá nunca a ser actor de cinema.

PELICULAS ARTISTAS NOVEDADES

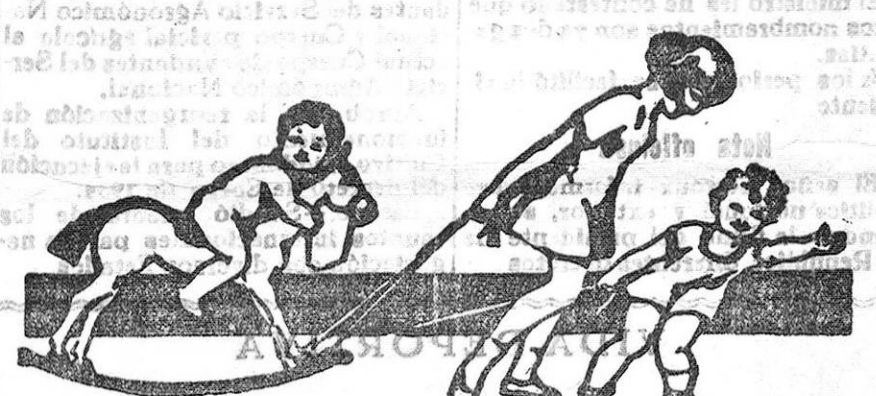
Una cinta, en resumen, que no dice nada de la cinematografía nacional y que está embargada es comercial, por la música, que aun siendo cursi, es bonita, y por el trió argentino, que canta con sumo gusto sentimientales canciones. M. CABALLERO

En la Audiencia

Soflamientos para el día 14 Sala de lo civil.—Juzgado de Baza: Don Pedro Molinero Albar con don Angel Rubio Soler, sobre reclamo de rentas; ponente, señor Palacios; procuradores, señores Martín Quesada y Casas; secretario, señor Valverde. Juzgado del Sr. Jefe: doña Guadalupe Tortosa Ruiz con don Francisco Seco de Lucena y Paredes y el Ministerio fiscal, sobre divorcio; ponente, señor Samartín; abogados, señores Tello y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Vida y Martín Quesada; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Motil, Contra Alfredo González González, por homicidio; Tribunal de jurado; diez y siete testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Tello; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Joaquín Callejas Redondo y diez y ocho más, por daños por explosivos; Tribunal de jurado; cincuenta y un testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Pabón; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

DOLLFUS, A ROMA

Viena 13.—Dollfus ha salido para Roma a fin de conversar con Mussolini y con el canciller húngaro. En la plaza del Ayuntamiento se formó una imponente manifestación en favor del Gobierno y de Dollfus.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando uno en cinco millones o treinta, gobernando es debido a un discreto individuo, cuando en cambio es un loco purgado, solo queda, sin duda, (cristiano) cumplir sus obligaciones y conformarse. El Rega este caso, es debido que el más sabio y experimentado de Padres en el Asiento de «Galeas». (Continúa en su libro veinte de «Galeas».)



DE TOROS Crónica de la provincia

En Málaga Málaga 12.—Se ha celebrado la corrida de inauguración de la temporada, lidiándose ganado de Gallego. El rejoneador Algabeño estuvo bien en sus dos toros, así como en las faenas. En lidia ordinaria actuaron Marcial Lalanda, Le Serna y El Estudiante. Primero.—Marcial estuvo bien en su primero, al que mató de dos pinchazos y media estocada. Segundo.—La Serna hace una faena regular y mata de una estocada. Tercero.—El Estudiante trae faena movida y de varios pinchazos. Cuarto.—Marcial hace una gran faena de muleta y mata de un volapié. (Orejs.) Quinto.—La Serna hace una faena, recordando al animal. Con el acero se corta una mano y termina de varios pinchazos. Sexto.—El Estudiante despacha a su enemigo de varios pinchazos y un decabeallo.

En Valencia Valencia 12.—Con mal tiempo se celebró la anunciada novillada. Pericás estuvo regular en su primero y bien en su tercero. Lucas de Tena estuvo desastroso en su primero, al que acuchilló a pinchazos, volando a los maderos. A su segundo lo despachó de dos pinchazos y media. Solórzano estuvo regular en su primero y en el último de la tarde fue cogido, pasando a la enfermería. Pericás terminó con la res de dos pinchazos.

En San Fernando Cádiz 12.—En San Fernando se ha celebrado un festival a beneficio de Chiletero. Carnerito estuvo muy valiente. Niño del Matadero fué muy ovacionado. Pepe Gallardo, superior. Leopoldo Blanco, afortunado.

En Murcia Murcia 12.—Se celebró la anunciada novillada. Palomino estuvo bien. Niño del Barrio, superior, cortando una oreja. Curro Cano también cortó orejas.

En Barcelona Barcelona 12.—En la plaza de las Arenas se lidiaron reses de Gabriel González. Noán estuvo bien, cortando la oreja de su segundo bicho. Enrique Torres estuvo regular en su primero, al que dió tres pinchazos, y en su segundo tampoco hizo nada notable. Félix Rodríguez tuvo una actuación lucida, si bien no estuvo afortunado con el pinchazo.

Las heridas de Solórzano Valencia 12.—El novillero mejicano Eduardo Solórzano, que resultó cogido en la corrida de ayer, sólo sufre contusiones.

DE HACIENDA

Pagos para el día 14 Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Señor Jefe Centro Telégrafos, don José Montero Gallegos, señor Inspector provincial de Sanidad, don Alfonso Gámez, don Tomás Sánchez, doña Isabel Justiso, don Antonio Arboleda, don Julio Martín Rámila, don Diego Pallerá, don Félix Gómez Guillamón, don José Fajardo, doña María Luisa Martínez Feble, don Rafael Nacle, señor Jefe Sección Agronómica, don Luis Uribe, don José Sales Montero, señor administrador Loterías de Santafé, Junta Instituto Higiene y señor Ingeniero jefe de la Estación Agrícola.

De Guadix Con motivo de celebrarse el día 10 del corriente el CI aniversario del nacimiento del insigne novelista alcañitano don Pedro A. de Alarcón, esta ciudad rindió los merecidos honores a la gloriosa fecha. El Ayuntamiento, que ya tenía declarado fiesta local este día, cumplió con este saludable deber de patriotismo, y dirigió telegramas a los familiares de aquel genio literario. Todos los centros oficiales pusieron colgaduras en sus edificios. El comercio cerró sus puertas. En el Instituto de segunda Enseñanza «Pedro A. de Alarcón» se celebró una velada teatral, interpretando primorosos jugetes. Terminado este acto, el ilustrado médico don Carlos López Abellán dió en dicho centro una conferencia sobre el tema «Higiene y constitución». El señor López mereció calurosos elogios de sus oyentes por el acierto y elocuencia con que desarrolló el difícil tema.

Para recibir en Granada el ex ministro de Instrucción pública don José Pareja Yébenes, salió de esta ciudad una numerosa comisión de vocales de la Comisión gestora de este Ayuntamiento, presidida por el vice de la misma don José García Vergara. Particularmente también salieron de esta ciudad, con el mismo objeto, representaciones de todas las clases sociales, según así son de costumbre.

De Alhama Se ha posesionado de la Jefatura de Policía de esta ciudad el agente del cuerpo de Investigación y Vigilancia don León Garrido, al que deseamos muchos éxitos en su difícil cargo.

En reunión celebrada recientemente por la sociedad obrera «Vida Moderna y profesiones varias» para la renovación de parte de su junta directiva, fueron reelegidos los mismos señores a quienes correspondía cesar.

Como a pesar del tiempo transcurrido desde que en la junta general celebrada por el Centro benéfico Alhameño, se tomó el acuerdo de estudiar el medio más práctico y rápido para conjurar el difícil estado económico en que se encuentra, sumando proyectos a su obra humanitaria y altruista, no se ha logrado encontrar; varios entusiastas han pensado dirigir un razonado escrito a la directiva, en el que, entre otras cosas, le proponen pulsen la opinión de todos los asociados, sobre todo de los protectores, acerca de la aceptación de una cuota extraordinaria, cuya cantidad fijas cada uno; aumento de la cuota mensual a cuantos sus medios económicos se lo permitiesen, y, por último, la organización de cualquier acto, que muy bien pudiera ser una buena función de cine a beneficio de la entidad.

Esperamos que la directiva, con su indudable buena fe y cariño por los intereses de la sociedad, medite sobre lo expuesto para rápidamente tomar un acuerdo concreto.

En Palencia, de cuyo Ayuntamiento era secretario, ha fallecido el padre de nuestro querido amigo don Francisco García Monzo, funcionario del cuerpo de Investigación y Vigilancia, destinado en esta ciudad, al que expresamos nuestro más sentido pésame.

La situación en Salar La sociedad Juventud Obrera de Salar se dirige al gobernador civil para exponerle la gravedad del paro forzoso en aquel pueblo. Los obreros llevan siete meses sin cobrar un jornal.

Culpan de esta situación a la actitud de los patronos y del alcalde. Ahora que los labradores han acordado entregar un real por fanega de tierra para el arreglo de un camino vecinal, entiende dicha sociedad me ha quitado del cuello hace un momento. ¡Ja, ja, ja, que lejos en tardé de sospechar lo que le esperaba!... Lo que sé, se lo diré a usted; nunca se sabe lo que puede ocurrir. ¡Si yo no consiguiera vengarme, usted se encargaría de castigarle, pues él ha usado de odios y de cobardía!... No, pensó la tía Langlois; nada de lo que usted me parece al odio. Gargass se agregó: —Sobre todo, no sea usted como yo; yo he sido un verdadero imbécil, me he dejado engañar, he querido estrangularme, ahogarme, y sin usted, ahora ya no existiría. (No se fue de él, Blaireau es un animal venenoso, sus mordeduras matan. Cuando conozca usted su vida, cuando conozca sus secretos, estará bajo el poder de usted; si sabe usted manejarlo le sacará todo el dinero que quiera.)

Paulina hizo un gesto de repugnancia que Pedro no comprendió, y siguió diciendo: —Todo el dinero que usted quiera, pues si hay algo que aprecia él más que el oro es la vida, la libertad, y usted podrá llevarlo a donde yo he ido por él, a presidio. ¡Si, usted hará lo que yo no me he atrevido a hacer; usted no tiene por qué temer a la justicia, pues es una mujer buena y honrada, se ve con sólo mirarla. Yo he tenido mi dolor por un presidente fugado... ¡por qué con un horror el cerebro, los carceleros y los cabos de vara!

Permaneció un instante silencioso, con la mirada sombría y la cabeza inclinada. Después prosiguió: —Pero creo que han perdido mi pista y que ya no me buscan. Desde hace un mes he ido con frecuencia a París, porque quería saber lo que había sido de Margarita, la única mujer en el mundo que ha sido buena para mí y que me quiere todavía a pesar de lo que le he hecho sufrir. La casualidad vino en mi ayuda y la pude encontrar. La primera vez que tuve el atrevimiento de aventurarme por las calles de la gran ciudad fué de noche para que no pudiesen reconocerme; otra vez fué de día, pero lo iba a cataros, y nada tenía que temer. Después supe que mi audacia, ha cruzado por las calles de París de día y con sol y hasta me he fumado un cigarro en el boulevard de los Itálicos. ¡Y qué bien me supo, a mí, un bandido, encontrarme por unos instantes en medio de las gentes de bien!... No me oculté, iba con la cabeza alta, y hasta creo que me sentía orgulloso... ¿Orquillo extrañó? ¿Qué es? ¿Qué quiere usted? Así era... Hombres más malvados que yo, tienen su orgullo. Yo estaba contento, me encontraba satisfecho, porque al pasar había rozado casi a los agentes de policía sin que éstos me reconocieran. Y no es que me hubiese equivocado; eran de la policía. Cuando por algunos años se ha tenido que ver con ellos, se los olvida de lejos, se los reconoce entre mil ciudadanos. Tienen, pues, motivos para estar tranquilo, pero no de ellos. Además, nada podía contra Blaireau; no me era posible perjudicarle sin perjudicarme a mí mismo. Lo único que yo

dad que el trabajo debe repartirse equitativamente y no a capricho. Por esta razón tuvieron que ir a la huelga el día 11. Piden al gobernador que intervenga para que se les haga justicia.

SUCESOS LOCALES

Atropellada por un automóvil El domingo en la Gran Vía un automóvil atropelló a la sirvienta Carmen Montea Ronal, de 19 años. Sufró algunas erosiones en la mano derecha. Recibió asistencia en el Hospital.

Accidente del trabajo Trabajando en el depósito de máquinas de la estación de Andulves, sufrió un accidente el ferroviario Agustín González Sánchez, de 20 años, domiciliado en la Cuesta de la Alhambra, 44. Resultó con lesiones de pronóstico reservado, teniendo que ser asistido en el Hospital.

Por escandalizar En la calle de San Juan de Dios, guardias municipales procedieron a la detención de Nicolás Muñoz Alguacil, el que promovía gran escándalo.

En la Carrera de Darro detuvieron a Pedro García Arias, que escandalizaba. Se le ocupó un revolver cargado con cinco cápsulas.

MILITARES

Cuotas Devolución.—Se autoriza a la Delegación de Hacienda de Granada para devolver el alifrés de complemento, don Rafael Naranjo Morales, la cantidad de 281 25 pesetas, como comprendido en O. C. de 16 de Diciembre de 1930.

Carabineros Ascensos.—Son ascendidos al empleo inmediato el capitán don Teodoro Díez García, de la Comandancia de Málaga, y el teniente de la Comandancia de Algeciras, don Ignacio Molina Pérez.

Artillería Disponible.—Pasan a la situación A, en la segunda División, los jefes y oficiales siguientes: coronel don Félix Ballester, teniente coronel don Manuel Lizan Paul, y capitanes don Juan Muro Marcos, don Juan Martínez Esquivel, don Antonio Rodríguez Carmona, don Eduardo de la Mata, don Antonio Núñez, don Modesto Aguilera, don Antonio Villa, don Manuel Fernández y don Gonzalo García, y tenientes don Antonio Navarro, don Luis González, don Guillermo Romero y don Gabriel Peña.

Derrota socialista París 13.—En las elecciones de Wassy y Verdun han salido derrotados los socialistas.

Declaraciones sensacionales sobre el «affaire» Stavisky París 13.—Romagnolo, confidente del gran estafador Stavisky, ha hecho declaraciones sensacionales. Afirma que Stavisky se relacionaba con ex ministros y ex subsecretarios y que estuvo en contacto con los Gabinetes de Chaumonta y Tardieu.

La canonización de Luisa Marillanc Roma 13.—Ante treinta mil personas se celebró en el Vaticano la canonización de Luisa Marillanc.

LA SITUACION POLITICA Y SOCIAL EN MADRID

Ha comenzado la huelga de Artes Gráficas, dejándose de publicar los periódicos

El conflicto de la construcción y el de los metalúrgicos. El ministro de la Gobernación da noticias por Radio

Los patronos de la construcción aceptan el laudo ministerial

Más detalles de la huelga de Artes Gráficas

Madrid 12.—El presidente del Comité de huelga manifestó que la primera jornada de la huelga había tenido lugar en todas las imprentas de periódicos, a excepción de «El Debate».

Tampoco se trabajó en las imprentas municipales y de la Diputación.

Asimismo se paró el trabajo de los obreros civiles de las imprentas de los ministerios de la Guerra y Marina y los de las Industrias relacionadas con las Artes Gráficas.

Incendio en un kiosco y otras alteraciones

Madrid 12.—En la calle de Herminio un grupo prendió fuego a un kiosco de venta de periódicos, incendiándolo con gasolina.

En la plaza de San Martín y en la de Nicolás Salmerón otros grupos dieron gritos.

Acudió la fuerza pública, que los dispersó.

Esta noche se registraron algunas coacciones, siendo detenidos varios individuos.

En Vicálvaro un grupo intentó incendiar un colegio, impidiendo la fuerza pública.

Sobre la salida de «El Socialista»

Madrid 12.—El Comité de huelga del Arte de Imprimir ha acordado, con respecto a «El Socialista», que podrá permitirse la venta de este periódico si se le autoriza libremente, y no en comisiones custodiadas por la fuerza pública, como había anunciado el ministro de la Gobernación.

De no aceptarse esto, retirarán al personal.

Lerroux dice que mientras tenga el látigo en la mano, él llevará la iniciativa.

Madrid 12.—Esta noche el señor Lerroux recibió a los periodistas, confirmando lo que se había consultado al Consejo Permanente de Estado.

Su impresión con respecto al conflicto de Artes Gráficas era que se localizará a «A. B. C.», lo cual podrá ser confirmado por los informadores en el ministerio de la Gobernación.

En cuanto a la huelga del ramo de la Construcción, dijo que va por buen camino.

Crea que los equipos nocturnos se reintegran hoy mismo al trabajo.

Agregó que tenía una noticia, que no quería ni debía dar, sobre una huelga en Barcelona.

Acercó de esto he conocido un rumor sobre paro general, pero no ha podido comprobarlo, y espera que no habrá de producirse.

No quiere ampliar noticias sobre esto, porque, entonces, había de decir algo para alguna, porque cuando se está en el circo no conviene castigar a las fieras.

Esto no quiere decir que deje el látigo, aunque puede ocurrirle lo que a los domadores, que mueren del zarpazo de un león; pero mientras esté aquí con el látigo, las indicativas las llevará yo.

El ministro de la Gobernación habla de los bofletes en Madrid

Madrid 12.—También recibió los informadores el ministro de la Gobernación, quien dijo que no tenía noticia oficial de que se hubiese localizado la huelga de Artes Gráficas en «A. B. C.».

Se ha dictado una orden ministerial fijando los puntos de venta de los periódicos que hayan de publicarse.

Se venderán en todas las comisarías, centros oficiales y camionetas custodiadas por la fuerza pública.

No puede consentirse que periódico alguno se apodere de la calle, y el ministro de la Gobernación tiene que garantizar en todo momento el orden público.

Añadió el señor Salazar Alonso que el director general de Seguridad le había comunicado que los patronos del ramo de la Construcción habían aceptado el laudo ministerial y la jornada de 44 horas. Todo esto sin perjuicio de entablar el recurso correspondiente.

Ahora lo importante es saber la actitud de los obreros.

Confirmando que probablemente se declarará en Barcelona la huelga general por 24 horas y como protesta antifascista.

Sobre ello he mantenido conferencias con el señor Selvas y otras personas, quienes me han manifestado que están dispuestos a cumplir con su deber.

Cuando llegó el inspector, éste presentó la dimisión, pero inmediatamente después se declaró la huelga general.

A estas horas probablemente habrá ingresado el alcalde en la cárcel.

Se me ha dicho de una forma indirecta que probablemente el comité de Artes Gráficas autorizará la salida de «Heraldo» y «El Liberal».

También hay rumores de que van a ir a la huelga los obreros de Agua, Gas y Electricidad.

Auto posibles contingencias, el Gobierno ha dispuesto la instalación de un alumbrado supletorio en los ministerios.

Esta mañana y durante la tarde, en las barriadas extremas, ha habido pedrea y detenciones.

El gobernador civil me ha comunicado que en la reunión se habló con los patronos de la Edificación, éstos han acordado aceptar el laudo ministerial, sin perjuicio de entablar el recurso que proceda y ver si se acepta esa jornada por la Oficina Interzonal.

Reunión del Consejo Permanente de Estado

Madrid 12.—En el ministerio de Estado ha celebrado su primera reunión el Consejo Permanente de Estado, presidiendo el señor Alcalá Zamora y asistiendo los señores Lerroux y Melquíades Álvarez.

No concurrirán el señor Azanza ni el señor Martínez Barrio.

El presidente de la República hizo una exposición de la política exterior en relación con España.

El Consejo se constituirá oficialmente el sábado.

Hoy habrá Consejo de ministros

Madrid 12.—El Consejo de ministros anunciado para el jueves ha sido adelantado para mañana.

Antes se celebrará un Consejo. Director de la Escuela Normal de Granada

Madrid 12.—La «Gaceta» publica decreto de instrucción pública nombrando director de la Escuela Normal de Granada a don Agustín Escrivano y vice-directora a doña Petra García.

Albafil operado

Madrid 12.—Hoy le ha sido practicada la extracción de una bala el albafil que resultó herido a la salida del diario «A. B. C.».

Explosión de un petardo

Madrid 12.—En un solar de la barriada de la Prosperidad, estalló un petardo, que había sido colocado dentro de una hormigonera propiedad de Ricardo Aguati.

Junta de accionistas del Banco de España

Madrid 12.—Ha continuado la Junta de accionistas del Banco de España.

Se aprobó la Memoria.

El señor Negrán rogó la reposición de cuatro empleados separados.

Se desechó una propuesta de don Luis Martínez Olivares sobre la sucesión en Barcelona.

Un huracán

Madrid 12.—Anoche se desencadenó un fuerte huracán, desprendiéndose árboles y vallas.

Se venderán en todas las comisarías, centros oficiales y camionetas custodiadas por la fuerza pública.

No puede consentirse que periódico alguno se apodere de la calle, y el ministro de la Gobernación tiene que garantizar en todo momento el orden público.

Añadió el señor Salazar Alonso que el director general de Seguridad le había comunicado que los patronos del ramo de la Construcción habían aceptado el laudo ministerial y la jornada de 44 horas. Todo esto sin perjuicio de entablar el recurso correspondiente.

Ahora lo importante es saber la actitud de los obreros.

Confirmando que probablemente se declarará en Barcelona la huelga general por 24 horas y como protesta antifascista.

Sobre ello he mantenido conferencias con el señor Selvas y otras personas, quienes me han manifestado que están dispuestos a cumplir con su deber.

Cuando llegó el inspector, éste presentó la dimisión, pero inmediatamente después se declaró la huelga general.

A estas horas probablemente habrá ingresado el alcalde en la cárcel.

Se me ha dicho de una forma indirecta que probablemente el comité de Artes Gráficas autorizará la salida de «Heraldo» y «El Liberal».

También hay rumores de que van a ir a la huelga los obreros de Agua, Gas y Electricidad.

Auto posibles contingencias, el Gobierno ha dispuesto la instalación de un alumbrado supletorio en los ministerios.

Esta mañana y durante la tarde, en las barriadas extremas, ha habido pedrea y detenciones.

El gobernador civil me ha comunicado que en la reunión se habló con los patronos de la Edificación, éstos han acordado aceptar el laudo ministerial, sin perjuicio de entablar el recurso que proceda y ver si se acepta esa jornada por la Oficina Interzonal.

Reunión del Consejo Permanente de Estado

Madrid 12.—En el ministerio de Estado ha celebrado su primera reunión el Consejo Permanente de Estado, presidiendo el señor Alcalá Zamora y asistiendo los señores Lerroux y Melquíades Álvarez.

No concurrirán el señor Azanza ni el señor Martínez Barrio.

El presidente de la República hizo una exposición de la política exterior en relación con España.

El Consejo se constituirá oficialmente el sábado.

Hoy habrá Consejo de ministros

Madrid 12.—El Consejo de ministros anunciado para el jueves ha sido adelantado para mañana.

Antes se celebrará un Consejo. Director de la Escuela Normal de Granada

Madrid 12.—La «Gaceta» publica decreto de instrucción pública nombrando director de la Escuela Normal de Granada a don Agustín Escrivano y vice-directora a doña Petra García.

Albafil operado

Madrid 12.—Hoy le ha sido practicada la extracción de una bala el albafil que resultó herido a la salida del diario «A. B. C.».

Explosión de un petardo

Madrid 12.—En un solar de la barriada de la Prosperidad, estalló un petardo, que había sido colocado dentro de una hormigonera propiedad de Ricardo Aguati.

Junta de accionistas del Banco de España

Madrid 12.—Ha continuado la Junta de accionistas del Banco de España.

Se aprobó la Memoria.

El señor Negrán rogó la reposición de cuatro empleados separados.

Se desechó una propuesta de don Luis Martínez Olivares sobre la sucesión en Barcelona.

Un huracán

Madrid 12.—Anoche se desencadenó un fuerte huracán, desprendiéndose árboles y vallas.

Donde mayormente se sufrieron los efectos del huracán fue en la Gran Vía.

Los bomberos tuvieron varias intervenciones.

Detención de un anarquista

Madrid 12.—En un tren de Asturias la Policía detuvo a un anarquista que había subido en la estación de Norte, cuando el convoy se hallaba en marcha.



La película origina muchas de las enfermedades dentales

¿Qué es la película que roba nuestros dientes? Una capa viscosa y pegajosa que amarillea los dientes.

Si, pero esto no es todo! Contiene gérmenes que producen ácido láctico; este ácido disuelve el esmalte de los dientes lo mismo que otros ácidos agujerean la madera o el paño.

Para combatir la película use Pepsodent. El nuevo material de

Pepsodent La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película



VARIAS NOTICIAS

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN SEGOVIA Y SE ANUNCIAN OTRAS PARCIALES EN VARIAS POBLACIONES

Tiroteo entre policías y extremistas

Barcelona 12.—La Policía detuvo esta tarde a un elemento extremista.

Otros obreros que había por las inmediaciones hicieron una descarga, cruzándose algunos disparos con la fuerza pública.

Se practicaron nueve detenciones, pero el primero de los detenidos logró huir.

Atraco a un guarda

Valencia 12.—Tres pistoleros penetraron esta tarde en la caseta de un guarda de la Compañía Hidroeléctrica, encerrando a la mujer y a un hijo en la habitación.

Después se apoderaron de cien pesetas, huyendo.

Detenidos en Sevilla

Sevilla 12.—Esta mañana ha sido detenido un individuo llamado Pacorro, que hace algún tiempo egredió a un oficial de Prisiones.

También se ha practicado la detención de un individuo que repartía hojas clandestinas conteniendo insultos para las autoridades.

Atraco en Badajona

Badajona 12.—En el piso principal de una casa de la calle del Congreso penetraron cinco o seis individuos pistola en mano, amenazando al inquilino para que les entregase el dinero que tuviera.

Los asaltantes se llevaron 250 pesetas.

Deportación de un obrero

Ciudad Real 12.—El gobernador civil, con arreglo a la ley de Orden público, ha dispuesto que el vecino de Villamayor Paganosa Sañules pases a residir a Santa Enfemía (Córdoba) por ser un perturbador.

Detención de varios individuos que llevaban pistolas

Santander 12.—Han sido detenidos tres individuos que ocupaban un automóvil en el que llevaban pistolas.

Parece que iban a atracar a un Banco en Castro Urdiales.

Banquete de la Económica Matritense

Madrid 12.—Hoy se celebró el banquete con que la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País obsequia al señor Salazar Alonso y Morata.

Asamblea de médicos y maestros

Madrid 12.—Hoy ha comenzado la asamblea nacional de médicos y maestros.

Muerte de un periodista

Madrid 12.—Hoy ha fallecido el veterano periodista Manuel Soriano.

¿Pistolas para los fascistas?

Cádiz 12.—Se han tenido noticias de que el vapor alemán «Lereche» transportó ayer a un pequeño español pistolas, destinadas, según se dice, para los fascistas.

Preguntadas las autoridades, manifestaron que nada sabían de este asunto.

Asuero de huelga

Valencia 12.—La Sociedad de Gas y Electricidad ha presentado los oficios de huelga por solidaridad con los obreros de la Hidroeléctrica.

Detención de extremistas

Cádiz 12.—Procedentes de Las Palmas, donde fueron detenidos, llegaron Antonio Milán y Luis Martín, autores del tiroteo en el teatro de las Cortes de San Fernando, cuando se celebraba un mitin de derechas, en el que, como se recordará, resultaron un muerto y un herido grave.

Explosión de una bomba

Barcelona 12.—Comunican de Terrasa que ha estallado una bomba, colocada en el domicilio del señor Massana, que recientemente fue víctima de una agresión.

Han sido detenidos el presidente del Centro católico social de dicho pueblo, Francisco Puig, y el abogado señor Ventalló.

En algunos centros tradicionalistas se han practicado registros.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro cree que la huelga proyectada en Barcelona fracasará. 10.000 pesetas de multa a «Heraldo de Madrid». Los delegados gubernativos

Madrid 13.—Al recibir este madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, le dijo que había muy pocas noticias.

Tenía buenas impresiones del estado social en España.

Interrogado acerca de si se había firmado el acuerdo resolviendo el conflicto del ramo de Construcción, dijo que todavía no, porque parece que los obreros tienen que consultar con sus organizaciones. De todas formas, esto era cuestión de horas.

Agregó que el presidente de la Generalidad le informaba constantemente de la situación de Barcelona, cosa que le agradecía mucho.

Parece que la huelga proyectada fracasará. No le acordaban la Unión Socialista, tranviarios, rabasales, ni los obreros electricistas.

En Alcoy también se declaró la huelga general hoy, pero todo está abastecido.

La Agrupación Socialista de Jén añadió el ministro—me ha dirigido un telegrama lamentando la determinación del Gobierno al nombrar delegados cerca de los alcaldes en relación con el orden público, pues entienden que esto es un desprecio para las autoridades municipales.

Se dice también en el telegrama que los alcaldes socialistas garantizaron el mantenimiento del orden público desde la instauración de la República.

A mí me parece—agregó el señor

Salazar Alonso—que lo que un buen municipalista debe desear es que no confunda la función administrativa con el orden público.

Después dijo el ministro de la Gobernación que la multa impuesta a «Heraldo de Madrid» era de diez mil pesetas, repleto de lo lamentable, como ya había dicho anteriormente, pero cree que determinadas noticias no deben publicarse.

Se le preguntó al señor Salazar Alonso si tenía noticias de la reunión celebrada por las empresas periodísticas y contestó que ignoraba lo que se hubiese tratado en ella.

Dirigiéndose al redactor de «El Debate», preguntó el ministro: «¿Salen ustedes mañana?»

«Sí, el señor ministro nos garantiza, a».

«Pues entonces así lo diremos al ministro—replicó, sonriendo, el señor Salazar Alonso.

Advertisement for José Sánchez Jorja, Médico especialista en Ginecología y Obstetricia, located in Granada, Vía 16, 1º.

Notas Militares

Promesa a la bandera

Según orden telegráfica del general de la División, anteayer tuvo lugar en los respectivos cuarteles de esta plaza el acto de promesa y fidelidad a las banderas por los reclutas últimamente incorporados.

El acto se llevó a cabo por los reclutas de Infantería a las diez y cuarto, y por los del Lígero número 4, una hora después.

Presidieron los respectivos coroneles señores Ugena e Iriarte, los que pronunciaron sendos discursos en el sentido y finalidad de la fiesta que se celebraba, enalteciendo el espíritu militar y trazando en líneas generales la línea de conducta a seguir por los nuevos reclutas.

Asistió a dichos actos el general comandante militar de la plaza señor Alvarez Arenas, el que también dirigió breves y elocuentes palabras a las tropas, exhortándolas a los más exacto cumplimiento de los deberes militares y congratulándose de mandar tan disciplinada guarnición, en la que campea la más acendrada disciplina y patriotismo.

Con motivo de la festividad del día visterno de gala las fuerzas de esta guarnición, se izó el pabellón nacional en los edificios militares y fueron puestos en libertad todos los presos no sujetos a procedimiento judicial.

Después se sirvió a las tropas una comida extraordinaria, y a las clases de suboficiales, sargentos y cuerpo auxiliar subalterno se les obsequió con ágape, que celebraron en la intimidad de sus respectivos cuarteles.

Ayer se produjeron algunos incidentes escolares

Y hubo carreras y cargas

A la hora de la apertura de las clases en la Universidad, los escolares promovieron ayer distintos incidentes como protesta contra la actitud del claustro de profesores que ha mantenido las sanciones impuestas a algunos escolares con motivo de pasados alborotos.

Los estudiantes se negaron a entrar en clase, sacando algunos bancos de las aulas, que colocaron en la plaza de la Universidad, interrumpiendo el tráfico.

Los escolares hicieron también manifestaciones hostiles a algunos estudiantes.

Pocos momentos después de producirse los alborotos, una sección de guardias de Seguridad que salió de la Comisaría, simuló una carga, despejando.

Los estudiantes marcharon a la Plaza Nueva, donde esperaron el resultado de un juicio seguido contra un compañero de Facultad.

En este lugar se reprodujeron los incidentes y la fuerza pública se vio obligada a dar otra carga.

También cargó contra los escolares en la plaza de Bibarrambra y calles próximas.

Los incidentes terminaron después de una hora de iniciados.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 9 a 12. Especial para Empleados y Comercios, de 2 a 5. Duquesa, 11, pral. 1.° Visita a domicilio.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

En sesión celebrada por la Junta Directiva de la Asociación de Diputaciones Provinciales, fueron aprobadas las modificaciones que esta entidad presenta en la Asamblea de Madrid a los proyectos de Reglamento y mejoras pedidas por las Asociaciones de funcionarios de España.

Al mismo tiempo se designó al director don Joaquín Corral Almagro para que, en nombre de la Asociación de Granada, asista a la Asamblea general de funcionarios de Diputaciones, que comenzará el día 14 a celebrarse en Madrid y de donde en ella las peticiones, bases y modificaciones que presentan los funcionarios de Granada.

El señor Corral Almagro, cumpliendo el encargo de la Asociación, marchó anoche a la capital de la República.

Advertisement for Purgante YER, pastillas de chocolate, described as the ideal for families, for children, and for all needs.

AUDACIA - DESTREZA - HEROISMO JACK WILSON, EL BLANCO INVENCIBLE.

Fascinantes aventuras del Oeste. 20 cts. en todos los Kioscos.

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA Proyección sonora Western Electric

BUTACA 0,75

Hoy Martes 13 de Marzo de 1934

MARTA EDGARR se presenta en la magnífica producción, titulada

La novia de Escocia

Como complemento se proyecta una divertida película cómica. Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS: Butaca, 0,75 General, 0,40

Mañana, estreno: La magnífica producción Stee, titulada

AMERICAN BLUF

LIBRO, FIGURINE, E/ TIPOGRAFICA. Papelería - Objetos de escritorio LIBROS ESCOLARES TEXTOS PARA TODAS LAS CARRERAS LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

Delegación provincial de Trabajo Tribunales de Trabajo Actos a celebrarse por los Jurados mixtos, hoy día 13 de Marzo. Jurado mixto de Trabajo rural Pleno en segunda convocatoria, a José Madrid y Manuel Cobo, a las seis de la tarde. Primera agrupación Industria Hotelera.—Juicio en segunda convocatoria, entre José Quirós Linera contra Juan Alcide Abaro, por despido. Juicio en primera convocatoria, entre Alfonso Merical Valenzuela contra Antonio Suárez, por despido. Juicio en primera convocatoria, entre Eduardo Dorador López contra Manuel Guzmán Pasada, por despido. Conciliación entre José Hurtado Aguilar y la Soledad Cobos Rodríguez, por reclamación de cantidad. Segunda agrupación Construcción.—Conciliación entre Manuel Escobedo Román contra Miguel Suárez, por reclamación de cantidad, a las cinco de la tarde. Ponencia de sanciones en segunda cita contra Ginés Navarro e Hijos, a las seis de la tarde. Obras públicas.—Pleno del Jurado, a las seis treinta de la tarde. Artes Blancas.—Sección de «confiteres»: Pleno del Jurado, a las siete de la tarde. Tercera agrupación Conciliación a las seis y media de la tarde entre José Al hijo y José Cambil Gascis, por despido. Comercio de la Alimentación.—Juicio en segunda cita, a las ocho y media de la noche, entre Cermen Rodríguez Castillo y Francisco Delgado López, por reclamación de cantidad. Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura del Trabajo, los actos judiciales que se celebren son privados conforme a lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto de 6 de Febrero último.

Enfermedades de los ojos Anomalías de la visión Prof. García Duarte GRAN VIA, 57, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

Coliseo Olympia Extraordinario programa de cine sonoro Hoy Martes 13 de Marzo de 1934 Secciones continuas A las 8, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA «POR ULTIMA VEZ HOY!» 1.º La divertidísima comedia cómica Metro-Goldwyn El profesor de canto por el célebre cómico CHARLE CHASE 2.º La gran sup. Warner Bros, titulada El rey de la pata por BEBE DANIELS y EDWARD G. ROBINSON. PRECIOS Butaca de Pateo, 0,75 Localidad general, 0,40

Salón Nacional Hoy Martes 13 de Marzo de 1934 PRIMER DIA DE LA SEMANA DEDICADA A LA MARCA UFILMS Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Estreno de la película natural, De Baileña hasta Meguena UFILMS, ULARQUI FILMS presenta a la bellísima y gentil estrella Jenny Jugo, en la lindísima y divertida super comedia Déjame pasar la noche contigo El triunfo de la juventud, de la alegría y del humorismo A pesar de su título vodevillico, no hay en este film nada de subido de color erótico. Riguroso estreno en Granada PRECIOS Butaca, 1,00 y 1,25. Butaca, 0,

LA PEOR FORMA DE ESTADISMO

EL CORPORATIVISMO FASCISTA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

De atenderse, a los relatos de la Prensa sobre los discursos pronunciados por Mussolini en el Consejo Nacional de Corporaciones y en el Senado, sobre la reforma del Estado italiano, sería punto menos que imposible saber concretamente lo que entiende, él mismo, por Estado corporativo. Hay que examinar los textos y sus comentarios para darse cuenta del formidable engaño que realizan de esa etiqueta de las corporaciones, los teaturnos sociales. Utilizando astutamente una fraseología revolucionaria, intentan salvar lo que aún puede salvarse del régimen capitalista, pero aparentando combatir para atravesar a las masas incautas.

Cabe concebir, desde luego, que se sustituya o juxtaponga una representación profesional a una representación territorial; que manteniendo la libertad de asociación se agrupen los sindicatos de obreros y de patronos—conservando su autonomía—en «corporaciones» destinadas a cuidar de los intereses generales de la producción; que, además, se cree en lugar o al lado del Parlamento elegido por sufragio universal un Parlamento corporativo o económico, siguiendo una u otra de esas fórmulas de representación de los intereses—capital, trabajo, ciencia, por ejemplo—que estuvieron en boga a fines del siglo pasado.

Personalmente no tenemos la menor simpatía por tales sistemas, cuyo menor defecto es su carácter irremediablemente arbitrario, y el conceder una representación numéricamente desproporcionada a grupos patronales o de propietarios, que gozan de un poder de influencia tan enorme que no necesita ciertamente ser reforzado todavía por un privilegio electoral. Huelo, sin embargo, demócratas y hasta socialistas, como Héctor Denis y Guillaume Degreel, que fueron antaño partidarios de la representación de los intereses, sin faltar a sus principios. Pero no tiene semejanza todo eso con lo que Mussolini, prosiguiendo su empresa de demolición de los últimos vestigios del antiguo Estado liberal, está haciendo en Italia.

A la base de su Estado corporativo en construcción hay, en apariencia, agrupaciones sindicales, de patronos, de obreros y de profesiones liberales; y la ley del 3 de Abril de 1926 proclama que nadie está obligado a formar parte de ellas. Pero los que no pertenecen a esas sindicatos tienen que pagar su cuota también, por el solo hecho de trabajar en la misma profesión o industria. Además, los contratos colectivos establecidos por las organizaciones «sindicales» son obligatorios para todos, pertenecan o no a ellas. Finalmente la ley de Noviembre de 1926 llamada de seguridad pública, ha disuelto todas las agrupaciones no fascistas (liberales, católicas, democráticas, socialistas o comunistas). De suerte que en definitiva los sindicatos fascistas siguen siendo el único recurso de los trabajadores que intenten defender sus intereses profesionales, puesto que el derecho de huelga y de coalición está suprimido.

No vaya el lector a creer que por el hecho de consentir, de resignarse, a formar parte de un sindicato fascista, adquieren un derecho a escoger sus hombres de confianza y dirigentes. La ley de 1926 establece que los residentes, secretarios, etc., de los sindicatos deben dar a las autoridades fascistas «garantías de capacidad, de moral y de fe nacional bien probadas»; o sea, hablando «en plata», que sean fascistas. Además su nombramiento no tiene efecto si no está refrendado por el ministro de Correcciones (actualmente el propio «duce») y el ministro de la Gobernación. Luego la organización entera está sometida a un control riguroso del Gobierno y del partido fascista, que se reservan la facultad de anular todas las resoluciones que estimen contrarias «a los fines esenciales de las organizaciones».

Con el nuevo proyecto no se suprimen las corporaciones. Al contrario, el artículo 7 consagra su existencia. Pero se coloca en primer plano la corporación integrada en el Estado totalitario. Según Mussolini, ésta se convierte en el instrumento que, bajo la égida del Poder, realiza la disciplina integral, orgánica y unificadora de las fuerzas de producción. Cuando existen estas corporaciones nuevo modelo, llamadas «de categorías», que reúnen, por ejemplo, a todos los patronos u obreros de la siderurgia, de la seda o de la construcción—primeras industrias con que se inicia el sistema—queda una última etapa que recorrer: suprimir la periodicidad del Parlamento y Montecitorio, y poner en su lugar, como base del Estado corporativo, la Asamblea Nacional de Corporaciones, con que se pretende fingir la representación orgánica de todos los productores.

Hemos dicho lo bastante para que se vea cómo semejanse asimismo, en sus figuras en montón funciones...

rios, técnicos, patronos, obreros y miembros del Gobierno fascista, presidentes por derecho propio de las categorías, no representará en modo alguno otra cosa que la plena potencia gubernamental. Su denominador común será el de ser fascistas escogidos por otros fascistas. Y esa es la esencia del Estado corporativo que no tiene en realidad otro objeto sino disfrazar el hecho brutal: la totalización del poder económico, como del político, en manos de una oligarquía, «un partido armado, bajo la dirección omnipotente de un «duce» del que dimanar todos los poderes».

Siendo así la realidad de las cosas, es curioso observar la acogida mixta que encuentra entre los conservadores y reaccionarios la «política corporativista» del fascismo italiano. Los católicos, en general, hallan en la palabra corporación un eco del pasado tradicional que sueñan con resucitar. Demuestran hacia lo que llaman «política genial» de Mussolini simpatías evidentes, y el austro-fascismo de Dollfus y Fey está muy de moda entre los clericales, belgas y españoles.

Sin embargo, quedan algunos católicos que no olvidan la Euclicia «Quadragesimo a n n o», en que el papa Pio XI, después de expresar su agradecimiento hacia Mussolini por haber aplastado el marxismo, añade: «Si tiene que la nueva organización sindical y corporativa adopte un carácter exageradamente burocrático y político, y que no obstante las ventajas que acabamos de citar, pueda ser puesta al servicio de fines políticos, el servicio de un mejor equilibrio social».

Entre los liberales, «antintervencionistas» de la gran industria pasa lo mismo. Admiran a Mussolini, «creador del orden». Pero al mismo tiempo dicen en su «Bulletin Quotidien de la Société d'Etudes et d'Informations Economiques» que Mussolini es «prueba viviente de que el socialismo, como partido, ha sufrido graves derrotas, como idea continúa viviendo y desarrollándose», bajo la forma de una sujeción cada vez más absoluta de las actividades individuales a la omnipotencia del Estado, que controla, regula y organiza toda la producción.

Nosotros hemos de añadir lo que es obvio para todo el mundo: que esa pretendida socialización no tiene nada que ver con el socialismo. Porque sin libertad, sin democracia verdadera, sin autonomía de las fuerzas obreras, el «estatismo» es la peor de las cosas; y no hay peor forma de esclavitud estatal que el corporativismo de los fascistas italianos.

EMILE VANDERVELDE
Ex ministro de Negocios Extranjeros en Bélgica.
(Prohibida la reproducción.)
Copyright A. L. T. E. A.

DE SOCIEDAD

El domingo tuvo lugar en la iglesia de Santa Escolástica el enlace matrimonial de la bella señorita Matilde Caballero Cantero, hija de nuestros queridos amigos don Celedonio Caballero y doña Matilde Cantero, con el inteligente secretario de Ayuntamiento, don José Medina Ruiz.

Apadrinaron al nuevo matrimonio los hermanos de los contrayentes, señorita Amparo Caballero y don Valentín Medina. Fue bendecida la unión por el cura párroco de Gábia Grande.

Celebrado el acto, trasladáronse los numerosos invitados a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente con pastas y licores, organizándose seguidamente un animado baile.

Entre las bellísimas señoritas que asistieron recordamos a Gracia Parrera Díaz, Adela Rivero, Aurora Fernández, Carmen y Irini Caballero González y otras muchas.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos toda clase de felicidades y venturas, partieron en viaje de bodas para Málaga y otras capitales. Sea enhorabuena.

Ha marchado a Madrid el abogado don José Manuel Pérez Serrabona.

Información municipal

Compra de terrenos para construir otros dos grupos escolares

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Asociación de la Prensa de Granada

El domingo anterior celebró reunión la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Granada. Presidió don Julio Moreno Dávila y asistieron los señores Corral Almagro, Gollonet Mágina, Egusa Marín, De la Fuente Ruiz, Acosta Medina y Cruz Romero.

Se acordó designar por unanimidad a don Manuel Cruz Romero para que ostente la representación de la Asociación en la Comisión ejecutiva por ferrocarril Jaén-Granada-Motril, así como proseguir las gestiones cerca de la Telefónica para la instalación de un gabinete de prensa.

La directiva tomó también el acuerdo de conceder un voto de gracias a los socios de honor inscritos don Carlos Morenilla Blanco, don Manuel La Chica Demas, don Juan Félix Sanz Blanco, don Indalecio Romero de la Cruz y don Francisco Rodríguez Gómez.

Se dió cuenta de una comunicación de la Asociación de Periodistas de Barcelona y de la Profesional de Vigo, pidiendo informes e iniciativas en pro del proyecto de publicaciones para periodistas, cuya realización se gestiona. Se acordó delegar en el presidente y diputado a Cortes señor Moreno Dávila, para que apoye en el Parlamento este proyecto, en unión de los demás diputados periodistas.

Por último se acordó dar comienzo a los servicios médicos gratuitos, designándose a los señores facultativos siguientes para que constituyan el cuadro médico de la Asociación: Don Mariano Páramo, don José María Villalobos Ventura, don Francisco Fernández Megía, don Rafael López Sánchez, don Torcuato Casas Ochoa, don José García López González, don Luis Morell Cuéllar, don Ricardo Linares Castillo, don Fernando Oseto Gómez, don Saturnino Reyes Vázquez y don Juan Delgado Hero (practicante). Estos servicios elevarán de momento a los socios profesionales.

LA MODA PRACTICA

es la preferida por las señoras

A. LAGO
Médico Dentista
Ex Profesor Estomatológico de la Facultad de Medicina
Tomas estudiantiles
Los deportes y la F. U. E.

Los deportes y la F. U. E.

La ascensión a las altas montañas es uno de los deportes que más placer proporcionan a los amantes de la Naturaleza. Una excursión de esa clase tiene atractivos que no pueden proporcionar esos viajes de recreo en ferrocarril a la manera de balneario, y en los cuales los variados panoramas y las perspectivas pintorescas de la montaña se reemplazan por la uniforme sucesión de los desmontes y los túneles; el aire puro y tónico de las alturas, por el desagradable olor del carbón de piedra.

Ahora bien; no he de continuar mi trabajo sin antes dirigir un saludo entusiasta a esa potente Asociación denominada «Federación Universitaria Escolar», regida por hombres entusiastas de la educación estética, que tanto contribuye a levantar a los pueblos a un nivel superior de moral y de cultura.

Es necesario que la F. U. E. fomente el amor a la Naturaleza mediante la contemplación y propaganda de nuestras bellezas regionales, que haga del campo y la montaña lugares predilectos de descanso y de recreo; que trabaje por el mejoramiento del vigor físico de nuestra raza, y que lleve la cultura científica moderna a la población rural.

La F. U. E., gracias a las gestiones llevadas a cabo por el Comité ejecutivo provincial, va a organizar excursiones a la Sierra y equipos de fútbol, y a tal efecto todas las profesionales están trabajando para ver la manera de formar esos equipos lo antes posible.

Preses lamentable que la F. U. E., que ha sido siempre la que ha organizado todos los deportes, se vea ahora con que afiliados suyos toman parte en los campeonatos de otras asociaciones.

Por tanto, todos nosotros debemos poner de nuestra parte para que no se vuelva a repetir, pues es doloroso que la F. U. E., en cuestión de deportes, dependa de otra Asociación, siendo ella la que siempre ha ido a la cabeza de los campeonatos universitarios.

Patricio FERNANDEZ ORTEGA

Política local

El domingo llegó a Granada el ex ministro y diputado señor Pareja

Como se anunció, en la mañana del domingo último llegó a Granada el ex ministro de Instrucción pública y diputado a Cortes don José Pareja Yébenes. Le acompañaban desde Madrid los también diputados a Cortes por Granada y su provincia señores Sanz Blanco, Cazorla Salcedo y Jiménez Molinero.

El señor Pareja y sus compañeros fueron recibidos en la estación de Andalucía por el gobernador civil don Mariano Muñoz Castellanos, el presidente de la Audiencia señor Morales Pareja y numerosos afiliados al partido radical de Granada, que llenaban casi los andenes de la estación, así como por catedráticos y amigos particulares del señor Pareja.

Este marchó a su domicilio, donde todo el día recibió las visitas de sus amigos políticos y particulares. Por la noche asistió a una comida íntima con los profesores médicos y catedráticos.

No sabemos que hiciera manifestaciones políticas ninguna. El señor Pareja regresará hoy a Madrid. Volviera a Granada el día 19 para pasar aquí su onomástica y días siguientes.

VIDA ESCOLAR

A. P. E. de Derecho (F. U. E.)

Se pone en conocimiento de todos los asociados a esta profesional, que esta directiva ha tomado el acuerdo de dar de baja al socio que en el término de dos días, a partir de la fecha, no se ponga al corriente en sus recibos.—La directiva.

LA UNION DE FUNCIONARIOS Y LOS PRESUPUESTOS

Ante la indefinición que impera en el momento político actual, respecto a lo que procede hacerse en relación con los presupuestos, la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, Asociación apolítica, cuyo apoliticismo tiene bien acreditado, y que antepone en todo momento y ocasión el cumplimiento de sus deberes al ejercicio de sus derechos, y que, como reiteradamente tiene declarado, cualquiera que sean las determinaciones que se crea obligada adoptar en defensa de las mejoras conseguidas o de sus legítimas aspiraciones, no olvidará nunca jamás los altos intereses nacionales, se cree en el día de hoy obligada a gritar su verdad en materia de presupuestos, solicitando sinceridad.

Y a este efecto, la Unión Nacional de Funcionarios civiles (que nadie podrá dudar) tiene motivos sobrados de conocimiento y juicio—de pasado y de presente—para opinar como lo hace, dirige un fervoroso llamamiento a la opinión pública en general, y las clases contribuyentes en especial, en pro de una campaña conducente al logro de unos presupuestos «sinceros», «extremadamente sinceros», «abismalmente sinceros».—El presidente de la Unión Nacional de Funcionarios civiles, Eduardo España Heredia.

DESANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid 12.—En el Congreso ha habido gran desanimación. Se hicieron comentarios a la situación social y política.

En la capital ha habido normalidad.

RETABLILLO

Dinero y fiestas

Se están organizando las fiestas del Corpus. Si, hombre, a ver si nos alegramos un poquito.

Es necesario que se celebren unas fiestas dignas de nuestra tradición. De este modo recobraríamos algo de la fe que ya tenemos casi perdida. Si, era por el dinero que esos días circula en Granada.

Porque los demás días del año no se ve un cuarto por ninguna parte. Y eso que hay aquí señores que tiran la fortuna por la ventana a cada instante. Derrochadores que son.

Los hay generosos

En distintas ocasiones hemos hablado de la actitud poco generosa de las familias acaudaladas—todas de la extrema derecha—, negándose a contribuir con sus aportaciones económicas a las instituciones de carácter benéfico.

Pero siempre que hemos hablado de estas cosas «ideales» se ha metido con nosotros. Los estudiantes—personas cristianas, al fin—cumplían con su deber. Nuestras censuras eran tendenciosas.

Claro está que después de todas estas andanzas, el colega de la acera «e» enferme se ha visto en la necesidad de hacer buenos nuestros comentarios. Y condena esa contumaz sordidez con palabras más duras que las empleadas por nosotros.

El caso es distinto. Pero la falta de generosidad es exactamente la misma.

Véase lo que dice el colega en un editorial sobre los haberes del clero: «Tenemos noticia de que, al solo anuncio de la próxima discusión del proyecto de ley concediendo haberes pasivos a los sacerdotes católicos que ocupaban cargo el 14 de Abril de 1931, ha habido algunas personas que se han dado de baja en la suscripción mensual dedicada a atender a las necesidades del culto y del clero. Llamamos la atención de nuestros lectores».

sobre esta desagradable y nada generosa conducta. Ella demuestra una poquedad de espíritu y una sequedad de corazón que, por tratarse de personas que se llaman católicas, mucho pudran con los ejemplos de abnegación, de sacrificio y de desprendimiento que están constantemente ofreciendo al mundo los sufridos sacerdotes de España.»

¡Sin comentarios!

Diarrea y postales

Un cronista científico publica en un periódico un artículo titulado «La diarrea granadina». Y dice lo siguiente: «Hay poblaciones—Granada, entre ellas—, que tienen fama de diarreas». Seguidamente, el cronista describe los catastróficos efectos que las aguas contaminadas producen en los vientres de los turistas.

Se podía escribir un estudio muy interesante sobre la influencia de la diarrea en el desarrollo del turismo. Pero, en realidad, las autoridades técnicas no son en este caso los médicos, sino los guías encargados de explicar los monumentos a los visitantes.

Esos modestos servidores de la cultura artística han inventado una frase que es todo un poema. «Cuando acorramos a un extranjero y se tropiezan con algún compañero de profesión, definen la personalidad del turista con estas palabras: —¡Diarrea y postales! Y ya no hay más que hablar».

Comisión de Fomento

Anoche se reunió la comisión de Fomento, presidiendo el delegado señor Guerra Carmona.

Se aprobaron distintas solicitudes y se conceden licencias para obras de reformas a particulares. También se acordó fier el límite de la parte posterior de la Escuela Normal para que se ponga en ejecución el proyecto de las obras que habrán de completar el edificio.

La Escuela y el maestro

Nota universitaria

Se hace saber para conocimiento de los alumnos, que las clases de complementos de Biología, Física, Química y Matemáticas, de las Facultades de Farmacia y Medicina, se darán en las respectivas Facultades a partir del día de hoy martes.

Para la entrada en los Centros Universitarios se exigirá el correspondiente carnet.

Se han celebrado actos públicos pro cultura, y con notorio éxito, en Madrid, Oviedo, León, Toledo, Jaén, Barcelona, Fuenlabrada, Algete, Arganda, Aranjuez y otros puntos.

Se hallan en preparación de realización inmediata muchos más. En todas partes el Magisterio se pone en pie para elevar la escuela primaria a la categoría que le corresponde. En todas partes... menos en Granada.

Perdón. También se nombró a una comisión organizadora. ¿Que no actúa? Nunca es tarde, y siempre servirá para que las directivas de los dos asociaciones le carguen con la responsabilidad de su propia incapacidad o abandono en este asunto. Responsabilidad que quizá ningún maestro se atreva a exigirles.

Porque esto del frente único del Magisterio es pecaminoso. ¡Lo dice el cielo!...—Juan de Maestrich.



Banco Hispano Americano
MADRID
Plaza de Canalejas, 1
Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.
Reservas 54.192.985 Ptas.

Sucursal en Granada:
GRAN VIA DE COLON, n.º 1

Dr. F. Gonzalo
Médico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 3.650 raciones.
En el Asilo Nocturno dormieron 21 indigentes.

Es una garra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia. Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo.

NUEVAS CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

LABORATORIO RICHELET
San Sebastián.
Muy señor mío:
Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatir la con el tratamiento de su inimitable preparado Depurativo Richelet. Le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.
Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.
Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atento y afilmo s. s.
q. e. s. m.
JOSE ASIAIN
Valle de Góti (Por Pamplona).

Ulcera varicosa y desaparecida
Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinita y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recibió el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.
En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.
ROGELIA M. DE ROMANO
Cascaite (Navarra), España.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.